



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2023-25-4-003312

Res. 2425/2023

Montevideo, 6 de junio de 2023.

VISTO: La Resolución N° 2147/2019, (Acta N° 208), de fecha 13 de agosto de 2019 del Consejo de Educación Técnico-Profesional, por la cual se homologó el nuevo Orden de Prelación del Llamado a Concurso de Méritos y Antecedentes, para ocupar cargos vacantes de funcionarios Administrativos del Escalafón “C” – Grado 3, en carácter presupuestado y la correspondiente extensión de plazo para la vigencia Resolución N° 1514/2022, de fecha 6 de abril de 2022;

RESULTANDO: que de acuerdo a la necesidad de proveer cargos administrativos en distintas dependencias de este Subsistema;

CONSIDERANDO: I) que se corroboró la situación funcional actual para que cumpliera con los requisitos necesarios;

II) que esta Dirección General estima pertinente designar dos funcionarios de acuerdo al Orden de Prelación vigente;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

1) Designar a los funcionarios que se detallan como Administrativos, Escalafón “C” Grado 3, en carácter presupuestado, a partir de la toma de posesión:

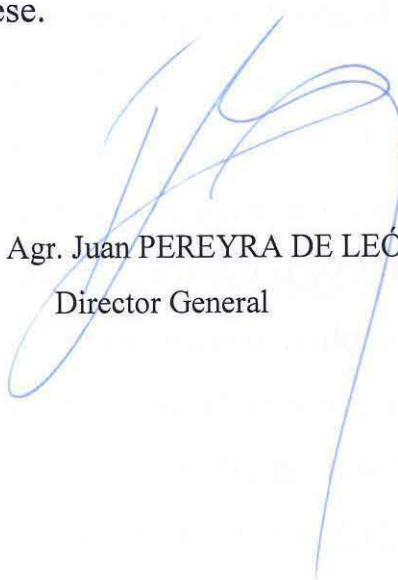
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.
1	KNAPPE FUENTES, Myriam Martina	3.673.433-8
2	LEÓN DA COSTA, Paula Valeria	3.706.954-4

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a los interesados. Cumplido, siga a División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional y al Programa Gestión de Recursos Humanos (FONASA y GAFI). Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos No Docentes) y Gestión de Recursos Humanos (Departamentos de Registro y Control – Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaría General



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General

NC/am